

**LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S.A.**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S.A. (la "**Sociedad**"), a celebrar en Barcelona, calle Pere II de Montcada, núm. 1, el día 16 de junio de 2025 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no haberse alcanzado el *quorum* de asistencia necesario y la Junta no pudiera celebrarse, al día siguiente, 17 de junio de 2025, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
- SEGUNDO.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
- TERCERO.- Aprobación de la gestión social del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
- CUARTO.- Ruegos y preguntas.
- QUINTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

La presente Convocatoria de Junta General Ordinaria será publicada en la web de la Sociedad, <http://www.lahispano-suiza.com>, con al menos un mes de antelación al día de celebración de la Junta General en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales y con el artículo 11 bis y 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 8 de los estatutos sociales de la Sociedad, la Junta General Ordinaria se celebrará por medios telemáticos mediante videoconferencia o conferencia telefónica múltiple, que se tendrá por celebrada en el domicilio social de la Sociedad.

La asistencia telemática se realizará mediante conexión por audio o por videoconferencia a través de la plataforma TEAMS, pudiéndose acceder a la reunión a través de cualquier dispositivo telefónico (conexión para audio) o cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet y cámara de vídeo (conexión audiovisual). A tal efecto, mediante correo electrónico dirigido a la dirección [francesc.hurtado@grupperalada.com](mailto:francesc.hurtado@grupperalada.com) o personándose en el domicilio social de la Sociedad los accionistas podrán solicitar, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta cinco minutos antes de la hora prevista para el comienzo de la celebración de la Junta, la información sobre la plataforma utilizada y los datos necesarios para conectarse a la conferencia y asistir telemáticamente a la Junta General Ordinaria.

A los efectos oportunos, se deja constancia de que la plataforma TEAMS permite (i) reconocer la identidad de los usuarios conectados y (ii) la conexión plurilateral, en tiempo real, y con imagen y sonido directo.

De conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales y con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos correspondientes a los puntos del Orden del día.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, a 8 de mayo de 2025. D. Miguel Suqué Mateu, representante persona física de Inverama S.L., administrador único de La Hispano Suiza Fábrica de Automóviles, S.A.